

Acta de Junta General

Quito D.M., 29 de abril del 2013

Reunidos personalmente todos los socios de la Compañía MEGASETTEC MEGA SERVICIOS Y TECNOLOGIA CIA. LTDA., en la dirección de la empresa ubicada en la Av. 10 de agosto N21-231 y San Gregorio, siendo las 10:30am aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General con carácter de Junta universal.

Acto seguido se procede a verificar la asistencia de los socios, se elabora una lista de los mismos solicitando a cada uno de ellos la exhibición de su respectivo documento de identificación para poder certificar su asistencia

LISTA DE ASISTENTES

- Paredes Guerrero Juan Carlos, poseedor de 480 participaciones sociales equivalentes al 80% del total de las acciones emitidas
- Paredes Puca Jorge Ernesto, poseedor de 30 participaciones sociales equivalentes al 5% del total de las acciones emitidas
- Viteri Morales María Elena, poseedora de 90 participaciones sociales equivalentes al 15% del total de las acciones.

Completando con los mismos el 100% del capital social.

Por acuerdo de los presentes toma la palabra el Presidente de la Junta señor Juan Carlos Paredes e indica que actuara de secretaria la señora Elizabeth Paredes, siendo aprobada por los asistentes.

Los socios acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

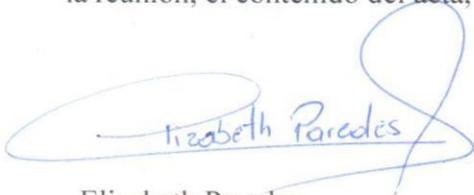
1. Elaboración de la lista de asistentes
2. Recepción Informe de Gerencia
3. Revisión de Balances
4. Distribución de Utilidades
5. Actividades a realizarse en el 2013

En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del orden del día, no habiendo solicitado ninguno de los socios la constancia en esta acta de su intervención.

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Al revisar el informe de Gerencia se consideró que la gestión realizada por la señora Elizabeth Paredes, Gerente General, durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012 ha sido positiva y que las políticas y decisiones tomadas por la misma están encaminadas al desarrollo de la compañía, razón por la cual la junta agradece a la misma y solicita continúe en el cargo.
2. Luego de revisar los Estados Financieros de la empresa, se estima que la información financiera se encuentra acorde con los movimientos realizados en la misma y que los datos que se presentan en dichos informes están acorde con los requerimientos de información para la toma de decisiones.
3. Con respecto a la distribución de las utilidades correspondientes al año 2012 la junta decidió que se mantendrá como utilidades acumuladas para fomentar el desarrollo de la empresa y ayudar con estos fondos el crecimiento de la misma para en caso de requerir efectivo la compañía cuente con los fondos suficientes y no entrar en un endeudamiento innecesario.
4. Para el año 2013 se va a incrementar personal en el área ventas, y de esta manera incrementar en un 10% el total de ventas en relación con el año 2012, al mismo tiempo nos veremos obligados a contratar personal para el servicio técnico y administrativo y facilitar la atención a los clientes para brindar el apoyo necesario en el desarrollo de la compañía.

Siendo las 12:15am se da por terminada la reunión, la Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta, después de haber sido leída por la Secretaria de la Junta.



Elizabeth Paredes
EL SECRETARIO(a)



Juan Carlos Paredes Guerrero
PRESIDENTE